



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0241-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

Asunto: Informe Corredor Central Norte

Señor Arquitecto
Ricardo Alberto Pozo Urquiza
Secretario - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, toda vez que se ha revisado la página web de la Secretaría a su cargo, para obtener información relacionada con el Corredor Central Norte y no consta en la misma, lo cual inobserva el Principio de Publicidad dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito comedidamente se me remita de manera inmediata un informe que contenga datos reales de la situación actual del Corredor referido, ya que en la información remitida en la presentación enviada para la Sesión Extraordinaria No. 215 de la Comisión de Movilidad, difieren en ciertos datos actuales, por lo que requiero:

- a) Acciones adoptadas por la Secretaria de Movilidad, como Organismo técnico rector del transporte en el Distrito Metropolitano de Quito, para mejorar la prestación del servicio de transporte público en el Corredor Central Norte.
- b) Número real de unidades que se encuentran prestando el servicio en el citado corredor, con detalle de placas, número de chasis y motor.
- c) Intervalos de frecuencias en las que se está realizando la prestación del servicio de transporte.
- d) Número de procesos administrativos sancionatorios, datos específicos de cada uno y estado de los mismos.
- e) Causas de la acumulación de pasajeros en las paradas en las últimas semanas.
- f) Estado del proceso de homologación de los automotores.
- g) Detalle de los procesos de fiscalización realizados en el corredor en mención, en el último trimestre, por parte de la Entidad a su cargo.

Requerimiento que lo formulo en uso de las atribuciones fiscalizadoras contempladas en los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD y, la Resolución No. C074 de 8 de marzo de 2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA



Analia Ledesma Garcia
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0241-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

